



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

FECHAS EN LAS QUE SE HA PRODUCIDO LA DEVOLUCIÓN A LOS PENSIONISTAS DEL REINTEGRO DEL COPAGO FARMACÉUTICO, PRESENTADA POR D.^a MARÍA DOLORES GOROSTIAGA SÁIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-1746]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-1746 formulada por D.^a Dolores Gorostiaga Sáiz, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a fechas en las que se ha producido la devolución a los pensionistas del reintegro del copago farmacéutico, publicada en el BOPCA n.º 240, de 18.02.2013, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 12 de abril de 2013

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-1746]

"Se han realizado dos devoluciones correspondientes al tercer y cuarto trimestre del 2012, la primera en diciembre y la segunda se ha tramitado en febrero."